SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

2006 NOV 30 PM 3:56

RECIBIDO

Guayaquil, noviembre 24 de 2006

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

JOSE ANTONIO LOPEZ DELGADO en mi calidad de representante legal de **COMPAÑÍA ANÓNIMA SECMA,** y de conformidad con el Artículo 21 de la Ley de Compañías, cumplo en comunicarle que el 20 de noviembre del presente año, he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía que represento, la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES
José Antonio López Delgado, C.I. 0916220239	Martha Suárez Plaza. C.I. 091181015-8	720

Todas las acciones tienen el valor de un dólar cada una. Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana. De tal manera el capital social de la compañía quedaría integrado de la siguiente forma:

José Antonio López Delgado, propietario de 80 acciones.
Martha Suárez Plaza, propietario de 720 acciones.

Atentamente,

José Antonio López Delgado
GERENTE GENERAL

Expediente No. 68180.